

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN "AHORRA CON FLORETTE"

La empresa Florette Ibérica Alimentaria S.L. (en adelante, "FLORETTE"), con CIF B71363550 y domicilio en P.I. El Olivo C/2 Nº1. CP. 31320 - Milagro (Navarra), pone en marcha una acción promocional para su gama de productos ¡deVicio!, que se regirá de conformidad con las siguientes bases promocionales.

1. ÁMBITO

1.1. Temporal

El período promocional comprenderá desde el **1 de agosto de 2026**, hasta el **31 de octubre de 2026**, ambos inclusive, o hasta alcanzar el máximo de productos reembolsados detallados en el apartado 2. de las presentes Bases.

Por motivos organizativos FLORETTE no puede garantizar la retirada de la información promocional del punto de venta ni de los etiquetados una vez finalizada la promoción, pero garantiza que la finalización de la promoción será debidamente comunicada en la web de la promoción impidiendo la participación una vez termina ésta.

1.2. Participantes

Podrán participar exclusivamente las personas físicas mayores de 18 años con residencia legal en España que acepten y cumplan todos los términos y condiciones de las presentes Bases.

La participación es gratuita y está limitada a una por persona y cuenta bancaria/Bizum.

1.3. Productos Promocionados

Los productos promocionados, cuya compra permite participar en la promoción, son las ensaladas Florette a continuación:

- ¡deVicio! Pollo Barbacoa (EAN: 8414516017155)
- ¡deVicio! Pollo Deshilachado (EAN: 8414516017209)

1.4. Territorial

El ámbito territorial de la promoción es el Estado Español.

2. REEMBOLSOS

Los participantes que, durante el periodo promocional, realicen la compra de al menos uno de los productos promocionados descritos en el apartado 1.3. de las presentes Bases, podrán obtener un reembolso de un euro (1€), en todos los casos.

Los reembolsos están limitados a dos (uno por cada producto promocionado) por persona y cuenta bancaria/Bizum, siempre y cuando los dos productos promocionados adquiridos sean distintos entre sí, dando la opción a cada participante de obtener un reembolso por cada uno de los productos promocionados.

El reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria en el menor tiempo posible con un plazo máximo de veinte (20) días naturales, al número de cuenta bancaria español o número

Bizum facilitado por el participante en sus datos de registro, siempre y cuando el mismo sea debidamente validado por FLORETTE.

La promoción está limitada a un máximo de tres mil (3.000) productos reembolsados, por estricto orden de registro de las solicitudes.

3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

Todas aquellas personas que durante el periodo promocional hayan adquirido al menos un producto promocionado, pueden solicitar el reembolso durante el mismo periodo accediendo a la web www.ahorraconflorette.com y completando el formulario de registro habilitado a tal efecto con todos los datos obligatorios solicitados. Asimismo, deberán subir una imagen del ticket de compra completo en el que se distinga claramente el producto promocionado con su importe, el establecimiento y la fecha de la compra, que deberá estar comprendida dentro del periodo promocional.

Los tickets deberán ser originales. No se aceptarán órdenes de pedido, albaranes, tickets fotocopados, reproducidos, tachados o duplicados.

Un ticket de compra sólo podrá ser utilizado una vez, independientemente de los productos promocionados que se incluyan en él.

En caso de que le sea requerido por FLORETTE, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los cinco (5) días laborables siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento, su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante y una vez enviado, FLORETTE será el responsable del documento. El participante deberá guardar el ticket original de compra hasta un (1) mes después del fin de la promoción.

Para participar, será imprescindible que los usuarios acepten expresamente las presentes Bases y la política de privacidad. El periodo de reclamaciones finaliza treinta (30) días naturales después del fin de la promoción.

Para cualquier duda sobre la promoción los participantes pueden contactar con: promociones@highco.es, indicando el nombre de la promoción y la consulta que desea realizar.

4. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, 27 de abril de 2016 (RGPD) relativo al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de éstos, así como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), le informamos que los datos que incluya en el formulario de registro serán tratados por el Responsable del Tratamiento, FLORETTE, con CIF B71363550 y domicilio en P.I. El Olivo C/2 Nº1. CP. 31320 - Milagro (Navarra).

Los datos serán tratados con la finalidad de gestionar la participación en la promoción, tramitar, en su caso, el reembolso correspondiente, atender consultas o reclamaciones relacionadas con la promoción y cumplir las obligaciones legales que resulten aplicables. La base jurídica del tratamiento para la gestión de la participación y del reembolso es la ejecución de la relación contractual derivada de la aceptación de las presentes Bases, de conformidad con el artículo 6.1.b) del RGPD. El tratamiento de los datos necesario para el cumplimiento de obligaciones legales se basará en el artículo 6.1.c) del RGPD.

Mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en el formulario de registro el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de

remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios de FLORETTE, por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Sus datos solamente serán almacenados mientras dure la promoción y hasta el cierre del periodo de reclamaciones tras la finalización de la promoción, salvo que existan obligaciones legales de conservación por un plazo superior. No obstante, en el caso de que haya dado su consentimiento para el envío de información comercial, sus datos se conservarán mientras exista un interés mutuo, y siempre que sea necesario para cumplir con las finalidades previstas, así como con la legislación vigente.

Los datos de los participantes que participen e indiquen que la compra ha sido realizada en las tiendas del Grupo El Corte Inglés serán destruidos al término de la promoción respetando los plazos de conservación que indica la ley.

Con carácter general, salvo obligación legal, los datos de las personas participantes no serán comunicados ni transferidos a ningún tercero sin contar previamente con su consentimiento expreso. En todo caso, algunas comunicaciones y/o transferencias de datos a terceros pueden venir impuestas por determinada normativa o para atender las obligaciones con las Administraciones Públicas en los casos que así se requiera de acuerdo con la legislación vigente, en cada momento.

Los datos personales podrán ser tratados por proveedores que presten servicios a FLORETTE en el marco de la gestión de la promoción, tales como entidades colaboradoras, proveedores tecnológicos, agencias encargadas de la operativa promocional o entidades necesarias para la tramitación del reembolso, actuando, cuando proceda, como encargados del tratamiento conforme a la normativa aplicable. No se prevén otras comunicaciones de datos, salvo obligación legal.

En todo caso, algunas comunicaciones y/o transferencias de datos a terceros pueden venir impuestas por determinada normativa o para atender las obligaciones con las Administraciones Públicas en los casos que así se requiera de acuerdo con la legislación vigente, en cada momento.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el formulario de registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la promoción y/o la obtención del reembolso, en su caso, así como realizar ninguna comunicación con usted. Los participantes en la promoción se comprometen a comunicar a FLORETTE cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores. Asimismo, el participante ganador declara que los datos facilitados en la carta de aceptación, en su caso, son exactos y veraces.

El usuario queda informado de su derecho de oposición, acceso, rectificación y supresión, limitación del tratamiento y portabilidad, respecto al tratamiento de sus datos personales en los términos previstos en la Ley, pudiendo ejercitar estos derechos escribiendo a FLORETTE en la dirección indicada al inicio de este documento, o enviando un correo electrónico a: protecciondatos@florette.es.

El Responsable del Tratamiento, esto es FLORETTE, se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de

los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de los dispuesto en el Reglamento.

Le informamos que en caso de que considere que se han visto vulnerados sus derechos puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es), aunque le rogamos que, si sucediera, lo comunique antes a FLORETTE para intentar resolver el conflicto de la manera más satisfactoria posible.

5. RESERVAS Y LIMITACIONES

FLORETTE queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco serán responsables por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a las mismas.

Se podrá pedir al participante un documento escrito aceptando todos los términos y condiciones de la promoción, así como su DNI (o cualquier otro documento válido que acredite su identidad) y el ticket de compra original; debiendo coincidir exactamente con los datos registrados en su participación. En caso de que el participante no envíe la documentación solicitada en un plazo de 5 días laborables o que los datos no coincidan con los registrados en su participación, el FLORETTE se reserva el derecho de descalificar su participación.

FLORETTE se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el reembolso de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a aquellos usuarios cuyas participaciones no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos, así como a los usuarios que estén haciendo un mal uso de la promoción: realicen actos fraudulentos, perjudiquen a otros participantes o se sospeche que estén impidiendo el normal desarrollo de la promoción; sin que los usuarios afectados puedan reclamar a FLORETTE por la descalificación de sus participaciones y pudiendo FLORETTE ejercer todas las acciones civiles o penales correspondientes.

FLORETTE queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación y la entrega del reembolso.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de la página web por parte de los usuarios dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la promoción. Si el uso indebido la página web (con o sin intención de fraude) provocara el mal funcionamiento del mismo, FLORETTE quedará exonerado de toda responsabilidad, pudiendo anular la promoción.

Del mismo modo se entenderá a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante se registre utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

FLORETTE no se responsabiliza de posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en la presente promoción.

FLORETTE se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y reembolsos de la presente promoción siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de FLORETTE y que afecte al normal

desarrollo de la misma, FLORETTE se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna a FLORETTE.

Tanto los productos promocionados en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos puntos de venta concretos. FLORETTE no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los productos promocionados o alguna de sus referencias en los puntos de venta concretos.

El único responsable de la organización de la promoción es FLORETTE y los participantes reconocen que las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos promocionados son totalmente ajenas a la realización de la misma, renunciando a exigir ningún tipo responsabilidad en relación con la ejecución de la promoción.

6. LEGISLACIÓN APLICABLE Y DEPÓSITO DE LAS BASES ANTE NOTARIO

La promoción se rige por la legislación española vigente, mientras que para cuantas controversias puedan derivarse de la interpretación o ejecución del presente documento, las partes se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del domicilio del participante, de conformidad con la normativa de protección de consumidores y usuarios.

Las presentes Bases bajo las que se desarrolla esta promoción serán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco, y podrán consultarse en la web www.ahorraconflorette.com.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la promoción supone el conocimiento y la aceptación íntegra de todas las Estipulaciones contenidas en el presente documento, así como la sumisión expresa en cuanto a la resolución de cualquier cuestión generada al respecto y a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe FLORETTE.